MEDIO: EL UNIVERSAL SECCION: CARTERA

PAGINA: B4

FECHA: 07/FEBRERO/2014







POR ALBERTO BARRANCO

albertobarrancochavarriaO@gmail.com barrancoalberto@prodigy.net.mx

CFE AL PAREDÓN

Lo cierto es que ante la posibilidad real de que la Comisión Federal de Electricidad se redujera al mínimo, quedándose solo con el servicio doméstico ante la opción de las grandes empresas de crear su propia red de suministro o aliarse a compañías extranjeras para crearla, el exdirector general de la Comisión Federal de Electricidad, Francisco Rojas Gutiérrez, había presentado dos veces su renuncia.

La tercera se hizo efectiva.

De acuerdo a la calificadora de deuda Fitch Ratings, al entrar en rigor la reforma energética, la empresa pública perdería a la clientela que le representa el 58 por ciento de sus ventas.

De hecho, bajo la figura de productores independientes se habían otorgado permisos a empresas nacionales y extranjeras para generar el 53.8 por ciento de la electricidad

Con las nuevas reglas éstas podrán venderle el fluido directamente a los particulares.